

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027

Responsable de la publicación: Lic. Alberto Romero Reyes

Cargo: Secretario del Ayuntamiento

Sitio web: www.cuautitlan.gob.mx

Domicilio oficial: Calle Alfonso Reyes, sin número, Fraccionamiento Santa María, Cabecera Municipal C.P. 54820, Cuautitlán, Estado de México

Fecha de publicación: Cuautitlán, Estado de México, a 09 de enero del año 2026

SUMARIO

Acta 69

Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Sexagésima Novena
Orden del día

(...)

- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria de Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2026.



📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com / ☎ 55 2620 7800

🌐 Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**Municipio de Cuautitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027**

Con fundamento en los artículos 30 y 31, fracciones I Quater y XXXVI; 48, fracción XIII Quinquies; 91, fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, fracción II, y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán para el periodo 2025–2027, así como aquellas que ordene la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado de asistencia social denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: www.cuautitlan.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

**Lic. Alberto Romero Reyes
“Gobierno Humanista”**





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria de Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2026.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 27 párrafo primero, 31 fracciones I, I Bis y XXXIX y 48 fracciones I, II y XIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y 23 fracción V, 33 y 34 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria de Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2026, mismo que se inserta a continuación:



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2026**

1.-Presentación

El Municipio de Cuautitlán se encuentra en constante crecimiento por lo que resulta necesario generar estrategias que propicien un desarrollo equilibrado tanto en las zonas urbanas como rurales que lleven el bienestar social en ambos tipos de localidades; es por ello generar acciones que permitan atender las demandas sociales, un desarrollo urbano ordenado, y una gestión de gobierno eficiente.

Transformar a Cuautitlán en un municipio modelo de desarrollo integral y sostenible, para lograrlo, se ha definido ejes estratégicos y objetivos específicos que se convertirán en acciones durante los dos próximos años; estos ejes y pilares se materializarán en programas y proyectos prioritarios que responden a las necesidades más urgentes de la comunidad, en el que cada programa y proyecto contará con indicadores de desempeño y metas claras que permitirán medir los avances y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

De manera que, para llevar a cabo una política económica óptima se debe de aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades del territorio municipal, somos un municipio con una ubicación estratégica que permite la movilidad de bienes y personas, consolidándose como un punto económico e industrial; se cuenta con una superficie total de 42.5 kilómetros; y de acuerdo con la información de la encuesta intercensal del IGCEM, el Municipio al año 2023 contaba con una población 192,379 habitantes; del cual el 64.6% de la población total del municipio se encuentra económicamente activa.

Cuautitlán ha tenido un crecimiento sostenido en sus actividades de exportación, impulsado principalmente por el establecimiento de empresas en sectores como la manufactura, la automotriz, la electrónica y la logística; la cercanía con el aeropuerto internacional Felipe Ángeles y su acceso a importantes rutas de transporte terrestre, como la autopista México-Querétaro, proporcionan ventajas logísticas que permiten una rápida y eficiente movilización de bienes, estas características han atraído a empresas. No dejando de lado que en Cuautitlán existe 6,085 MIPYMES por lo que resulta necesario impulsar la transformación, reglamentar y aumentar la competitividad de estas, a través de una colaboración transversal y multisectorial, con el objetivo de fomentar un entorno propicio para el desarrollo sostenible y el crecimiento de las MIPYMES.

En tal sentido, el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, es una herramienta en el cual se incluirán las estrategias, objetivos, metas y acciones a realizar en materia de regulación, creación, homologación, modificación o eliminación de requisitos, así como de trámites y servicios. Luego entonces, esta herramienta se integrará con las propuestas concretas que, en su caso,

1





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



propongan las Dependencias y Entidad que integran la Administración Pública Municipal; esto, a partir del análisis de los procedimientos de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Este programa se encuentra integrado por las propuestas realizadas por ocho Dependencias y el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, dando como resultado 17 acciones de simplificación externas; y 3 acciones internas.

Lo anterior, con el fin de lograr un gobierno eficaz, eficiente; que garantice claridad y calidad en las regulaciones vigentes, y por ende impacten de manera positiva en el funcionamiento de los sectores económicos, generando condiciones para fomentar e incrementar la competitividad y fortalecer las actividades que se encuentran inmersas en el municipio, así como garantizar trámites y servicios simples, transparentes y ágiles.

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
6	5	2	0	5 pre gestiones. 1 incorporación de carnet para control de citas. 1 incorporación de trámite en la Dirección de Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible derivado de los criterios de homologación de la Subdirección de Vinculación Municipal.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



2.-Misión

Impulsar el desarrollo integral y sostenible de Cuautitlán a través de un gobierno eficiente y transparente, impulsando estrategias de Gobierno Digital, y optimizando la prestación de servicios en el Municipio. Así como, promover el desarrollo de marco regulatorio que permita otorgar certeza jurídica a las y los ciudadanos respecto de los trámites y servicios que se brindan en las diversas Dependencias y Entidades que integran la administración Pública Municipal, fortaleciendo un gobierno cercano, sensible y comprometido con las necesidades de la ciudadanía, y asegurando que cada acción gubernamental genere un impacto y percepción positiva sobre la eficiencia en la gestión gubernamental.

3.-Visión

Consolidar a Cuautitlán como un municipio modelo de desarrollo sostenible, la austeridad será un eje rector en la gestión pública, priorizando un uso eficiente y responsable de los recursos municipales, optimizando el gasto en la administración pública, eliminando gastos innecesarios y redirigiendo los recursos hacia programas y acciones que beneficien directamente a los ciudadanos; apuntalando a un Municipio competitivo, eficaz, eficiente, aumentando la transparencia en los procedimientos promoviendo así que la ciudadanía en general pueda realizar sus trámites sin enfrentar barreras innecesarias lo que permitirá consolidar un gobierno cercano a la gente, eficiente y transparente. Cuautitlán avanza hacia un modelo de gobernanza basado en la confianza y la equidad, construyendo un municipio con instituciones sólidas, ético, transparente y justo, que tengan como prioridad garantizar un desarrollo próspero y sostenible para todos.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

a). -ANÁLISIS FODA

b). -FORTALEZAS

- La ciudadanía y sector empresarial en participación activa con gobierno municipal.
- Portal oficial que permite difusión de información gubernamental.
- Parque vehicular nuevo, propio y en óptimas condiciones para traslado de personal en ejecución de sus funciones y/o atribuciones.
- Mayor recaudación en comparativa con el ejercicio fiscal inmediato anterior.

c). -OPORTUNIDADES

- Empleo y uso de TIC's para el desarrollo de herramientas digitales.
- Personal capacitado para análisis de procesos y por ende reingeniería de procesos.
- Implementar sistematización en áreas prioritarias.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



• Constante capacitación a los enlaces de mejora regulatoria. d). -DEBILIDADES • Falta de capital humano lo que puede limitar la competitividad. • Procesos ineficientes (cuellos de botella) que impiden la eficiencia. • Restauración de vialidades que se encontraban por varias administraciones en situación de abandono. • Falta de expedientes administrativos derivado de la nula entrega de los mismos en diversas dependencias. • Falta de reglamentación municipal que regule la tramitología para acceso a trámites y/o servicios. • Rotación constante de personal al interior de las Dependencias.	e). -AMENAZAS • Cambios climáticos; • La competencia con Municipios aledaños; • Constantes cambios regulatorios a nivel federal y municipal; • Resistencia social a los cambios ya que se impactará en los usos y costumbres. • Conexiones a internet inestable lo que limita la incorporación de trámites digitales.
--	---

5.-Escenario Regulatorio

La presente Administración Pública Municipal considera necesario implementar en un modelo de gestión orientado a la obtención de mejores resultados y a un eficaz y eficiente prestación de servicios; así como garantizar que la actuación de los servidores públicos municipales se ajuste a los principios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, honradez, transparencia y rendición de cuentas.

Es de suma importancia promover un adecuado desempeño de las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal, por lo que resulta de suma importancia la emisión y actualización del marco reglamentario que permita otorgar certeza jurídica tanto a las autoridades municipales para el ejercicio de sus atribuciones como a la ciudadanía para el cumplimiento de sus obligaciones, en tal sentido es de suma importancia realizar las siguientes:

1. Actualización del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán, Estado de México;
2. Bando Municipal de Cuautitlán, Estado de México 2026;
3. Emisión de los Manuales de Organización de las Dependencias y Organismo Público Descentralizado que integran la Administración Pública Municipal;
4. Emisión de los Manuales de Procedimientos de las Dependencias y Organismo Público Descentralizado que integran la Administración Pública Municipal;





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



5. Reglamento de descargas de aguas residuales del Municipio de Cuautitlán, Estado de México;
6. Protocolo contra el hostigamiento y acoso sexual del servicio público de Cuautitlán;
7. Protocolo integral de atención a la violencia de género;
8. Reglamento de Protección Civil del Municipio de Cuautitlán, Estado de México;
9. Reglamento Interno del Consejo Municipal de la Agenda 2030;
10. Modificaciones al Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Cuautitlán, Estado de México;
11. Reglamento de Dictamen de Giro del Municipio de Cuautitlán, Estado de México;
12. Reglamento Municipal de Unidades Económicas de Cuautitlán, Estado de México;
13. Tabla de costos de trámites o servicios que brinda la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte;
14. Actualización de la Tabla de costos de los diversos servicios otorgados por el SMDIF de Cuautitlán;
15. Reglamento Interno del Departamento de Catastro Municipal;
16. Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México;
17. Tabla de costos de trámites que brinda la Dirección de Gobierno; y
18. Código de Conducta.

A través de la emisión y actualización del marco reglamentario municipal se podrá regular la actuación de los servidores públicos, así como legitimar las acciones de gobierno. Se brindará certeza jurídica a la ciudadanía en general en el quehacer de la gestión gubernamental lo cual implica un mejor aprovechamiento de dichos procesos para maximizar la calidad de los trámites y servicios que presta la Administración Pública, fomentando el incremento de la efectividad y la disminución de costos de operación de las instituciones.

6.-Estrategias y Acciones

Estrategia:

Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización y sistematización de procedimientos, así como la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan al impulso de un gobierno digital del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Líneas de acción:

- Análisis de procesos para su readecuación y con ello simplificar los mismos para eficientar tramitología.
- Impulsar la profesionalización del personal, mejorar la infraestructura administrativa y fomentar una cultura de servicio público.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



- Capacitación continua al personal de la Administración Pública Municipal, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades.
- Mayor difusión de los requisitos para los trámites y servicios que se prestan en las diversas dependencias de la administración pública municipal.
- Innovación del apartado de trámites y servicios.
- Creación de la ventanilla de gestión y atención ciudadana con la finalidad de dar certeza, eficacia y eficiencia en la tramitología de diversos trámites.
- Actualización de la licencia y soporte del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Modernizar y fortalecer la infraestructura de red para garantizar conectividad estable, segura y eficiente en todas las dependencias del ayuntamiento.
- Diseñar y adquirir un Sistema de Planificación y Gestión de Recursos Gubernamentales que unifique en una sola plataforma los procesos administrativos y financieros del ayuntamiento.
- Adquisición de servidores y equipos de cómputo como herramientas que permita realizar las actividades en las distintas áreas.
- Diseñar, planificar e implementar la Ventanilla de gestión y atención ciudadana como eje central para la atención, recepción y seguimiento de los trámites y servicios, priorizando la simplificación de procesos y procedimientos en tiempo de calidad que la ciudadanía invierte. Además, prioriza la simplificación administrativa al no trasladar procesos complejos sin revisarlos, con base en la semaforización de etapas. Lo anterior, permitirá medir resultados, establecer metas y comunicar avances: crea respaldo político y social del gobierno municipal, el cual le dará valor público a la ciudadanía

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisa el formato DPI 1

Nombre de la dependencia: Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte			
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Control operativo en la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.	La asignación y distribución de tareas dentro de la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico se efectúa de manera verbal o mediante comunicación informal, sin un registro sistematizado que permita garantizar la trazabilidad de las actividades ni el seguimiento puntual de las responsabilidades asignadas. Esta práctica puede generar duplicidad de	Estandarizar el procedimiento de asignación de tareas mediante la elaboración de un calendario operativo mensual. Implementar formatos unificados para la distribución, seguimiento y evaluación de las actividades asignadas. Establecer reuniones internas semanales para la revisión de avances y ajuste de responsabilidades.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

		funciones o falta de claridad en la ejecución de las acciones programadas.	Digitalizar el registro y control de tareas a través de herramientas de gestión interna.
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Reuniones de trabajo y seguimiento en la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.	Las reuniones de trabajo en la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico se realizan de manera eventual y sin una calendarización formal, lo que dificulta el seguimiento de acuerdos, la evaluación de avances y la alineación de las actividades con los objetivos institucionales.	Establecer un sistema de actas (minutas de trabajo) y seguimiento de acuerdos derivado de las reuniones internas quincenales con agenda clara y objetivos definidos con la finalidad de garantizar su cumplimiento. Así como incorporar indicadores de seguimiento de tareas y proyectos tratados en las reuniones. Promover la participación activa de todos los miembros de la coordinación para mejorar la comunicación y toma de decisiones.
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Mantenimiento de instalaciones deportivas	No se cuenta con una bitácora de limpieza, por lo que no se registra el número de veces que realizan la limpieza en los espacios de las Unidades Deportivas en donde se realizan las actividades físicas y deportivas.	Implementar un registro estandarizado de las labores de limpieza realizadas diariamente. Programar rutinas de limpieza y mantenimiento periódicas según el uso de cada instalación deportiva. Establecer indicadores de seguimiento que permitan medir eficiencia, cumplimiento y tiempos de respuesta. Capacitar al personal de limpieza para la correcta implementación del registro y procedimientos estandarizados.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte

Sujeto obligado de la Dependencia: Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconductión: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DETCyD/PI/01	Control operativo en la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.	• Estandarizar el procedimiento de asignación de tareas mediante la elaboración de un calendario operativo mensual. • Implementar formatos unificados para la distribución, seguimiento y evaluación de las actividades asignadas. • Establecer reuniones internas semanales para la revisión de avances y ajuste de responsabilidades. • Digitalizar el registro y control de tareas a través de herramientas de gestión interna.	Fortalecer la eficiencia operativa y la coordinación interna, garantizando una asignación clara, oportuna y equitativa de tareas dentro de la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico, a fin de reducir tiempos de respuesta y mejorar la productividad del área.	30 de mayo de 2026	Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.
Observaciones o comentarios Se recomienda capacitar al personal en el uso de las herramientas digitales y en la correcta aplicación de los formatos estandarizados, así como dar seguimiento periódico para asegurar que las acciones de optimización se implementen de manera efectiva y consistente en toda la coordinación.			Impacto administrativo: La implementación de estas acciones permitirá reducir los tiempos en la asignación y seguimiento de tareas, mejorar la claridad y control sobre las responsabilidades operativas, incrementar la productividad del área, disminuir		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

errores y duplicidad de esfuerzos, y facilitar la rendición de cuentas y evaluación del desempeño interno.

Uc. Angélica Guadalupe Márquez Pizaro
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez
Directora de Educación, Turismo, Cultura y
Deporte



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno
Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado [clave y nombre]: Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte

Sujeto obligado de la Dependencia: Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10

Número de procesos internos prioritarios para 2026: 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 2
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DETCyD/PI/02	Reuniones de trabajo y seguimiento en la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.	- Establecer un sistema de actas (minutas de trabajo) y seguimiento de acuerdos derivado de las reuniones internas quincenales con agenda clara y objetivos definidos con la finalidad de garantizar su cumplimiento. - Así como incorporar indicadores de seguimiento de tareas y proyectos tratados en las reuniones. - Promover la participación activa de todos los miembros de la coordinación para mejorar la comunicación y toma de decisiones.	Fortalecer la coordinación interna, mejorar la comunicación y asegurar la correcta asignación y seguimiento de responsabilidades, fomentando un trabajo más organizado y eficiente dentro de la Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.	30 de mayo de 2026	Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico.
Observaciones o comentarios Se recomienda garantizar la asistencia de todo el personal clave a las reuniones y elaborar un registro de acuerdos y tareas pendientes que permita dar seguimiento oportuno, asegurando que los compromisos adquiridos se cumplan de manera efectiva y contribuyan a una coordinación más sólida.			Impacto administrativo: La implementación de estas reuniones periódicas permitirá mejorar la comunicación interna, optimizar la asignación y seguimiento de responsabilidades, incrementar la eficiencia operativa del área, favorecer la toma		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

de decisiones oportuna, y fortalecer la rendición de cuentas dentro de la coordinación.

Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez
Directora de Educación, Turismo, Cultura y
Deporte



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno
Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte

Sujeto obligado de la Dependencia: Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10

Número de procesos internos prioritarios para 2026: 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 3
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DETCyD/PI/03	Mantenimiento de instalaciones deportivas.	- Implementar un registro estandarizado de las labores de limpieza realizadas diariamente. - Programar rutinas de limpieza y mantenimiento periódicas según el uso de cada instalación deportiva. - Establecer indicadores de seguimiento que permitan medir eficiencia, cumplimiento y tiempos de respuesta. - Capacitar al personal de limpieza para la correcta implementación del registro y procedimientos estandarizados.	Mejorar la organización, eficiencia y control del servicio de limpieza en las instalaciones deportivas municipales, garantizando espacios más limpios, seguros y funcionales para los usuarios.	30 de mayo de 2026	Jefatura de Instalaciones Físicas y Deportivas
Observaciones o comentarios La supervisión periódica del cumplimiento de la bitácora y la retroalimentación al personal encargado permitirán que el registro sea completo y preciso, optimizando la programación y la calidad del servicio de limpieza en todas las instalaciones deportivas.			Impacto administrativo: El uso de la bitácora permitirá reducir los tiempos de limpieza, mejorar la organización y control del personal encargado, garantizar instalaciones deportivas más seguras y funcionales, y facilitar la evaluación del desempeño del área a través de registros claros y medibles.		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Lic. Angélica Guadalupe Márquez Plicazo
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez
Directora de Educación, Turismo, Cultura y
Deporte



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno
Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Presidencia Municipal (Centro de Atención de Emergencia y Protección Civil)

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Protección Civil para unidades económicas de bajo riesgo	10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Pago de Derechos de Suministro de Agua	N/A	N/A	Digitalización Consiste en la gestión en línea del cobro por concepto de derechos por suministro de agua; esto con el objetivo de que las y los contribuyentes cumplidos (al corriente) puedan dar cumplimiento con sus obligaciones desde accediendo a la página oficial del Municipio, y en el apartado de trámites en línea solicitar su estado	N/A	N/A

14





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



				de cuenta al tiempo que generán línea de captura para pago por medio de tarjeta de débito o crédito o ante institución bancaria		
Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Pago de Impuesto Predial	N/A	N/A	Digitalización Consiste en la gestión en línea del cobro por concepto de pago predial. Con el objetivo de que las y los contribuyentes cumplidos (al corriente) puedan cumplir con sus obligaciones de manera fácil y eficiente ya que podrán acceder a la página oficial, y en el apartado de trámites en línea solicitar su estado de cuenta al tiempo que generan línea de captura para pago por medio de tarjeta de débito o crédito o ante institución bancaria.		N/A





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cédula Informativa de Zonificación	De 13 a 3 días hábiles	De 5 a 4	N/A	N/A	N/A
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de alineamiento y número oficial	De 13 a 10 días hábiles	De 6 a 4	N/A	N/A	N/A
Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de suspensión de obra.	De 15 días hábiles a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Expedición o revalidación de Visto Bueno Ambiental	N/A	De 11 a 9	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de construcción para construcciones de entre 20 y 60 metros cuadrados	N/A	N/A	N/A	N/A	Homologación se incorpora el trámite al Catálogo

Nombre de la dependencia: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



	Dictamen Técnico de Factibilidad condicionada	N/A	De 25 a 13	N/A	N/A	N/A
Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Reporte de Fugas de Agua	N/A	N/A	A través de la página oficial la o el solicitante podrá ingresar reporte mediante el llenado de formulario, una vez validados los datos se generará un folio único que permitirá al solicitante consultar el avance del reporte. Además, con tal herramienta se podrá generar estadística y mejora constante.	N/A	N/A
Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
				A través de la página oficial la o el solicitante podrá		





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



	Servicio de Desazolve	N/A	N/A	ingresar reporte mediante el llenado de formulario, una vez validados los datos se generará un folio único que permitirá al solicitante consultar el avance del reporte. Además, con tal herramienta se podrá generar estadística y mejora constante.	N/A	N/A
--	-----------------------	-----	-----	---	-----	-----

Nombre de la dependencia: Dirección de Servicios Públicos

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de recolección de residuos sólidos no peligrosos	De 15 días hábiles a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



	Credencial para los usuarios de las instalaciones de las Casas de Cultura	N/A	N/A	PREGESTIÓN La credencial para usuarios se gestionará mediante un registro previo en formulario en línea, con revisión y validación por parte del personal, seguido de la entrega de la credencial al usuario	N/A	N/A
Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Registro de profesores y Talleristas del Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores" y sus extensiones	N/A	N/A	PREGESTIÓN El registro de profesores y talleristas del Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores" y sus extensiones se realizará mediante un formulario de pregestión, en el que se recopilarán sus datos personales y su	N/A	N/A





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

				preparación profesional. El personal revisará y validará la información proporcionada, para posteriormente formalizar su registro en el centro y emitir la acreditación correspondiente		
Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visita guiada al patrimonio turístico del Municipio Cuautitlán.	N/A	N/A	PRECESTIÓN La gestión de la visita guiada al patrimonio turístico del Municipio de Cuautitlán se realizará mediante un registro previo en línea, donde los participantes podrán consultar y seleccionar los horarios disponibles. El personal	N/A	N/A





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



				encargado revisará y validará la información para confirmar la participación y coordinar la visita de manera organizada.		
Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Credencialización para préstamo a domicilio del acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas municipales.	N/A	Reduce la cantidad de referencias personales de dos a una.	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: **Organismo Público Descentralizado de carácter social denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México**

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Terapia psicológica	De 20 minutos a 5 minutos	N/A	N/A	N/A	Se implementará el otorgamiento y uso de carnet de atención psicológica para





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

						un mejor control de citas e identificación del paciente.
--	--	--	--	--	--	---

8.-Recuadro de firmas

 Lic. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital 	 Licda. Juana Carrillo Luna Presidenta Municipal de Cuautitlán, Estado de México 	 Lic. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital
---	---	---





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Presidencia Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gustavo Mejía Contreras

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 30 marzo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 1
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CUAU/PM/T/02	Dictamen de Protección Civil para unidades económicas de bajo riesgo	De 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMITOS%202025/PRESIDENCIA/Dictamen%20de%20protecci%C3%B3n%20civil%20para%20unidades%20econ%C3%B3micas%20de%20bajo%20riesgo.pdf						
Observaciones o comentarios: Este trámite no se homologa por cuanto hace a los requisitos derivado de la propuesta realizada por la Subdirección de Vinculación Municipal, toda vez que ya se solicitan en la forma propuesta, con pleno respeto de la autonomía municipal se deja como parte de los requisitos la declaratoria de manejo de residuos peligrosos y Plano isométrico, en caso, de manejo de gas. Los tiempos de respuesta disminuye de 10 a 7 días hábiles de conformidad con el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			Impacto social: Resulta de suma importancia aplicar los tiempos de respuesta con la finalidad de garantizar que las unidades económicas regulares que se encuentren funcionando bajo la reglamentación aplicable, obtengan sus dictámenes de forma sencilla y pronta.			





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**Gobierno DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

Lic. Gustavo Mejía Centérras
Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación, Enlace de Mejora
Regulatoria de Presidencia Municipal



Lic. Isaac Eliudh Mondragón Hernández
Secretario Particular de Presidencia



Cuautitlán
Gobierno Humano
2024-2027

Leda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital



25





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Jaime Alejandro Pérez del Río.

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21.

Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 2
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/TM/T/B	Pago de Derechos de Suministro de Agua	N/A	N/A	Digitalización Consiste en la gestión en línea del cobro por concepto de derechos por suministro de agua; esto con el objetivo de que las y los contribuyentes cumplidos (al corriente) puedan dar cumplimiento con sus obligaciones desde accediendo a la página oficial del Municipio, y en el apartado de trámites en línea solicitar su estado de cuenta al tiempo que generarán línea de captura para pago por medio de tarjeta de débito o crédito o ante institución bancaria	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTYS%202025/TESORERIA%20MUNICIPAL/Pago%20de%20derechos%20de%20suministro%20de%20agua.pdf						

26





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Observaciones o comentarios: N/A		Impacto administrativo: Poner en funcionamiento el trámite en línea con el objetivo de instrumentar mecanismos que faciliten a la ciudadanía dar cumplimiento a sus obligaciones desde su domicilio o en cualquier punto con acceso a Internet.
C. Alejandro Pérez del Río Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal  	Lcda. Lilia Gabriela López Andrade Tesorera Municipal  	Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital  





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Jaime Alejandro Pérez del Río.

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21.

Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 3
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/TM/T/19	Pago de Impuesto Predial	N/A	N/A	Digitalización Consiste en la gestión en línea del cobro por concepto de pago predial. Con el objetivo de que los y las contribuyentes cumplidos (al corriente) puedan cumplir con sus obligaciones de manera fácil y eficiente ya que podrán acceder a la página oficial, y en el apartado de trámites en línea solicitar su estado de cuenta al tiempo que generan línea de captura para pago por medio de tarjeta de débito o crédito o ante Institución bancaria.	N/A	N/A





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Link de la addita publicada en página web:

https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTYS%202025/TESORERIA%20MUNICIPAL/Pago%20del%20impuesto%20predial.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Poner en funcionamiento el trámite en línea con el objetivo de instrumentar mecanismos que faciliten a la ciudadanía dar cumplimiento a sus obligaciones desde su domicilio o en cualquier punto con acceso a internet.

C. Alejandro Pérez del Río
Enlace Administrativo y Enlace de Mejora
Regulatoria de la Tesorería Municipal



Lcda. Lilia Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Rodríguez Romero

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30. Número de trámites prioritarios para 2026: 5.

Fecha de Cumplimiento: 3 de agosto de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						Nº. PROPUESTA 4
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión,	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DDMS/T/12	Cédula Informativa de Zonificación	Disminuir de 13 días hábiles a 3 días hábiles.	De 5 a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTYS%202025/Direcci%C3%B3n%20de%20Desarrollo%20Sostenible/T2-%20C%C3%A9dula%20informativa%20de%20zonificaci%C3%B3n.pdf						
Observaciones o comentarios: Este trámite se homologa parcialmente a los criterios propuestos por la Subdirección de Vinculación Municipal, ya que el tiempo propuesto es de 5 días hábiles, pero una vez analizado el procedimiento el tiempo de respuesta se disminuirá a 3 días hábiles.				Impacto administrativo: El tiempo respuesta del trámite disminuye además de que se disminuye un requisito de los cinco, con la finalidad de generar un trámite sencillo y eficiente.		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

Lic. Jorge Rodríguez Romero,
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Desarrollo Metropolitano Sostenible

Ing. Fabian Mariano Gomez Zappa,
Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible



Cuautitlán
Ciudad con Futuro
2025-2032

Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Rodríguez Romero

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30 Número de trámites prioritarios para 2026: 5

Fecha de Cumplimiento: 3 de agosto de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/ODMS/1177	Constancia de alineamiento y número oficial.	Disminuir de 13 días hábiles a 10 días hábiles.	De 6 a 4	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicado en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMITY%202025/Direcci%C3%B3n%20de%20Desarrollo%20Sostenible/17.-%20Constancia%20de%20alineamiento%20y%20n%C3%BAmero%20oficial.pdf						
Observaciones o comentarios: Homologación.			Impacto administrativo: El tiempo respuesta del trámite disminuye además de que se disminuyen dos requisitos de los seis, con la finalidad de generar un trámite sencillo y eficiente.			
Lic. Jorge Rodríguez Romero. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa. Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		



Firma y sello de Lcda. Adriana Gabriel Gregorio, Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Rodríguez Romero

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30 Número de trámites prioritarios para 2026: 5

Fecha de Cumplimiento: 3 de agosto de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 6
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad o eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DDMS/T/IB	Constancia de suspensión de Obra	Disminución de 15 días hábiles a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en pagina web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/BEMTY5%201025/Direcci%C3%B3n%20de%20Desarrollo%20Sostenible/18.%20Constancia%20de%20suspensi%C3%B3n%20de%20obra.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: El tiempo de duración del trámite disminuye dando como resultado menos tiempo de espera y agilidad del trámite.			
Lic. Jorge Rodríguez Romero. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa. Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		

33





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Rodríguez Romero

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30 Número de trámites prioritarios para 2026: 5

Fecha de Cumplimiento: 3 de agosto de 2025

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 7
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DDMS/T/29	Expedición o revalidación de Visto Bueno Ambiental	N/A	De 11 a 9	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTYS%202025/Direcci%C3%B3n%20de%20Desarrollo%20Sostenible/Expedici%C3%B3n%20de%20revalidaci%C3%B3n%20de%20visto%20bueno%20ambiental.pdf						
Observaciones o comentarios: Homologación.			Impacto administrativo: Con la finalidad de homologarnos a la propuesta Estatal y disminuir requisitos para su fácil tramitación para la ciudadanía.			
Lic. Jorge Rodríguez Romero. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa. Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Rodríguez Romero

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30 Número de trámites prioritarios para 2026: 5

Fecha de Cumplimiento: 3 de agosto de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 8
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DDMS/T/30	Licencia de construcción para construcciones de entre 20 y 60 metros cuadrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: Nueva creación 2026						
Observaciones o comentarios: Este trámite para el ejercicio 2025 no se ejecutaba, en tal virtud se adoptará para su homologación.						
Lic. Jorge Rodríguez Romero. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible		* Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa. Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Miguel Ángel Martínez Hernández.

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10.

Número de trámites prioritarios para 2026: 3.

Fecha de Cumplimiento: 01 de agosto 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 9
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CUAI/DAPASA/T/04	Dictamen Técnico de Factibilidad condicionada	N/A	De 25 a 13	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTY5%202025/DIRECCION%20DE%20AGUA%20POTABLE%20ALCANTARILLADO%20Y%20SANEAMIENTO/Dictamen%20T%C3%A9cnico%20de%20Factibilidad%20Condicionada.pdf						
Observaciones o comentarios: Homologación a los criterios propuestos por la Subdirección de Vinculación Municipal.		Impacto social: La disminución de requisitos en el trámite de factibilidad genera un impacto positivo en la operatividad y gestión administrativa de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (DAPAS), al favorecer la eficiencia institucional y la mejora en la atención a los usuarios.				
Lic. Miguel Ángel Martínez Hernández Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.		Lic. Luis Jonathan Vieyra Ramírez. Director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Miguel Ángel Martínez Hernández.

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **17 de octubre de 2025**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **10.**

Número de trámites prioritarios para 2026: **3.**

Fecha de Cumplimiento: **01 de diciembre 2026**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 10
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAL/DAPAS/S/07	Reporte de fugas de agua	N/A	N/A	A través de la página oficial la o el solicitante podrá ingresar reporte mediante el llenado de formulario, una vez validados los datos se generará un folio único que permitirá al solicitante consultar el avance del reporte. Además, con tal herramienta se podrá generar estadística y mejora constante.	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMY5%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20AGUA%20POTABLE%2C%20ALCANTARILLADO%20Y%20SANEAMIENTO/Reporte%20de%20Fugas%20de%20Agua.pdf						
Observaciones o comentarios: Esta propuesta permitirá optimizar los procesos de registro, atención y seguimiento de los reportes, garantizando una gestión más eficiente, transparente y sustentable dentro de la dirección.				Impacto social: La digitalización de los reportes de fugas busca mejorar la eficiencia operativa al permitir generar y revisar información en tiempo real, incrementando la precisión mediante datos estandarizados y evidencia como fotos y ubicación GPS. Además, facilita el seguimiento al registrar cada fuga en una base digital que permite		





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

consultar historias y priorizar zonas críticas. También reduce costos operativos al minimizar el uso de papel y mejora la comunicación interna al permitir que cuadrillas, supervisores y áreas técnicas trabajen con información actualizada.		
Lic. Miguel Ángel Martínez Hernández Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Lic. Luis Jonathan Vieyra Ramírez. Director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Miguel Ángel Martínez Hernández.

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10.

Número de trámites prioritarios para 2026: 3.

Fecha de Cumplimiento: 01 de diciembre 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA							NO. PROPUESTA 11
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	
CUAU/DAPAS/08	Servicio de Desazolve	N/A	N/A	A través de la página oficial la o al solicitante podrá ingresar reporte mediante el llenado de formulario, una vez validados los datos se generará un folio único que permitirá al solicitante consultar el avance del reporte. Además, con tal herramienta se podrá generar estadística y mejora constante.	N/A	N/A	
Link de la cédula publicada en página web:							
https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/RENTY5%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20ACUA%20POTABLE%2C%20ALCANTARILLADO%20Y%20SANEAMIENTO							





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

20SANEAMIENTO/Service%20de%20Desazolve.pdf

Observaciones o comentarios: Esta propuesta permitirá optimizar los procesos de registro, atención y seguimiento de los reportes, garantizando una gestión más eficiente, transparente y sustentable dentro de la dirección.

Impacto social: La digitalización busca mejorar la eficiencia y transparencia de las actividades de desazolve mediante el registro digital en tiempo real, lo que permite reducir tiempos de respuesta y asegurar una correcta planeación de los trabajos. También pretende incrementar la precisión de la información, evitando errores manuales y permitiendo incluir evidencia como fotos, videos, ubicación GPS y mediciones. Finalmente, la digitalización reduce costos operativos y mejora la comunicación interna, al permitir que cuadrillas, supervisores y áreas técnicas trabajen con información unificada, actualizada y fácilmente accesible.

Lic. Miguel Ángel Martínez Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento.



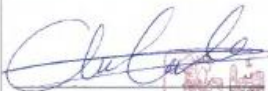
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

Lic. Luis Jonathan Vieyra Ramírez.
Director de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento



DIRECCIÓN DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital



COORDINACIÓN DE
GOBIERNO DIGITAL
Y MEJORA REGULATORIA





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): H00 Dirección de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Nancy Damayanti Velázquez Ramírez.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8.

Número de trámites prioritarios para 2026: 1.

Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						Nº. PROPUESTA 12
Código de la Cadula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DSR/T/03	Constancias de Recolección de residuos sólidos no peligrosos	de 15 días a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMYT5%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20SERVICIO5%20PU%CC%81BLICO5/Constancia%20de%20Recolecc%CC%83n%20de%20Residuos%20S%CC%83lidos%20no%20peligrosos.pdf						

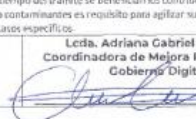
Observaciones o comentarios: Se reducirá el tiempo de respuesta del proceso registrado para dar una óptima atención al ciudadano.

Impacto social: Al reducir el tiempo del trámite se benefician los contribuyentes, toda vez que la aceptación de residuos sólidos no contaminantes es requisito para aplicar su trámite de la licencia de funcionamiento para algunos casos específicos.

Lic. Nancy Damayanti Velázquez Ramírez
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de
Servicios Públicos

C. José René Sincelo Sánchez
Director de Servicios Públicos

Leda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9. Número de trámites prioritarios para 2026: 4.

Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 13
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CUAJ/DET/CyD/T08	Credencial para los usuarios de las instalaciones de las Casas de Cultura.	N/A	N/A	PREGESTIÓN La credencial para usuarios se gestionará mediante un registro previo en formulario en línea, con revisión y validación por parte del personal, seguido de la entrega de la credencial al usuario	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTYS%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20EDUCACIO%CC%81N%2C%20TURISMO%2C%20CULTURA%20Y%20DEPORTE/Credencial%20para%20los%20usuarios%20de%20las%20instalaciones%20de%20las%20Casas%20de%20Cultura.pdf						





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Observaciones o comentarios: La credencial para usuarios se gestionará mediante un registro previo en formulario en línea, con revisión y validación por parte del personal, seguido de la entrega de la credencial al usuario.

Impacto administrativo: Mejora la organización interna al permitir una atención más rápida y ordenada, reduce la carga operativa del personal y facilita el control de usuarios y actividades dentro de las Casas de Cultura.

Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de
Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez
Directora de Educación, Turismo, Cultura y
Deporte



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y
Gobierno Digital



COORDINACIÓN DE
GOBIERNO DIGITAL
Y MEJORA REGULATORIA





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9. Número de trámites prioritarios para 2026: 4.

Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2026.

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA				NO. PROPUESTA 14
		REGULATORIA				
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DETOC/01/07	Registro de profesores y talleristas del Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores" y sus extensiones.	De 5 días hábiles a 3 días hábiles.	N/A	PRECESTIÓN El registro de profesores y talleristas del Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores" y sus extensiones se realizará mediante un formulario de pregestión, en el que se recopilarán sus datos personales y su	N/A	N/A

44





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2023-2027

				preparación profesional. El personal revisará y validará la información proporcionada, para posteriormente formalizar su registro en el centro y emitir la acreditación correspondiente		
--	--	--	--	---	--	--

Link de la cédula publicada en página web:

https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTY5%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20EDUCACIO%CC%81N%2C%20TURISMO%2C%20CULTURA%20Y%20DEPORTE/REGIST-2.PDF

Observaciones o comentarios: El registro de profesores y talleristas del Centro Cultural y Social "Luz Nibizawa Flores" y sus extensiones se realizará mediante un formulario de pregestión, en el que se recopilarán sus datos personales y su preparación profesional. El personal revisará y validará la información proporcionada, para posteriormente formalizar su registro en el centro y emitir la acreditación correspondiente.

Impacto administrativo: Disminuye la carga de trabajo presencial, optimiza la gestión de registros y mejora la eficiencia en la administración de los profesores y talleristas, asegurando un mejor control y planificación de actividades culturales y educativas.

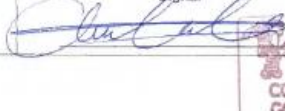
Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de
Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez
Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte



Lcda. Adriana Gabriel Gregorio
Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno
Digital





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9. Número de trámites prioritarios para 2026: 4.

Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 15
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CUAU/DETCyD/S/09	Visita guiada al patrimonio turístico del Municipio de Cuautitlán.	N/A	N/A	PREGESTIÓN La gestión de la visita guiada al patrimonio turístico del Municipio de Cuautitlán se realizará mediante un registro previo en línea, donde los participantes podrán consultar y seleccionar los horarios disponibles. El personal encargado revisará y validará la información para confirmar la participación y coordinar la visita de manera organizada.	N/A	N/A





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Link	de	la	cédula	publicada	en	página	web:
https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTY5%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20EDUCACIO%CC%81N%20%20TURISMO%20%20CULTURA%20Y%20DEPORTE/Visita%20guiada%20al%20patrimonio%20turistico%20del%20Municipio%20de%20Cuautitlan%CC%81n.pdf							
Observaciones o comentarios: La gestión de la visita guiada al patrimonio turístico del Municipio de Cuautitlán se realizará mediante un registro previo en línea, donde los participantes podrán consultar y seleccionar los horarios disponibles. El personal encargado revisará y validará la información para confirmar la participación y coordinar la visita de manera organizada.				Impacto administrativo: Optimiza los procesos de atención al público, facilita el control y seguimiento de solicitudes, disminuye el uso de papel y tiempo de gestión, y mejora la eficiencia operativa del área turística.			
Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte		Dra. Fany Paola Coballos Sánchez Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital			
							





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9. Número de trámites prioritarios para 2026: 4.

Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 16
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CUAU/DETCyD/T/03	Credencialización para préstamo a domicilio del acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas municipales.	N/A	De dos referencias personales a una referencia	N/A	N/A	N/A
Link de la cédula: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMYTYS%202025/DIRECCIO%CC%81N%20DE%20EDUCACIO%CC%81N%2C%20TURISMO%2C%20CULTURA%20Y%20DEPORTE%3C-CRED-1.PDF Impacto administrativo: Permiten una gestión más agíl y ordenada de los registros de usuarios, reduciendo pasos innecesarios en la validación de requisitos y fortaleciendo la eficiencia operativa en el servicio bibliotecario.						
Lic. Angélica Guadalupe Márquez Picazo Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte		Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		







Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno del Estado de México
2023-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Erick Alejandro Cordero Arredondo.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 35.

Número de trámites prioritarios para 2026: 1.

Fecha de Cumplimiento: 20 de marzo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 17
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto.	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre-gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
CUAU/DIF/02/2025	Terapia psicológica	De 20 minutos a 5 minutos	N/A	N/A	N/A	Se implementará el otorgamiento y uso de carnet de atención psicológica para un mejor control de citas e identificación del paciente.
Link de la cedula publicada en página web: https://cuautitlan.gob.mx/publico/mejora_regulatoria/REMTY5%202025/DIF/Terapia%20Psicologica%20Btlica.pdf						
Observaciones o comentarios: Se minimiza el uso de recursos (hojas de papel) lo cual genera un impacto considerable en los costos de materiales y con el medio ambiente.			Impacto social: Agiliza el proceso de atención al usuario, sirve como comprobante ante diversas instancias.			
Lic. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Mtra. Angélica Sánchez Contreras Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Lcda. Adriana Gabriel Gregorio Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		



Segundo. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que remita copia certificada del presente punto de acuerdo a la persona titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, a fin de que ésta a su vez la envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Tercero. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- Comunicados a la persona titular de la Secretaría Técnica, para que proceda a su ejecución en los términos aprobados; y





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

- B.** Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por **unanimidad de diez votos a favor**, el punto de acuerdo ha sido aprobado.





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

El Octavo Regidor

La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

“GOBIERNO HUMANISTA”

